

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

iBolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de noviembre de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

a) Dejar sin efecto la resolución de 11 de octubre de 2017, con relación a poner a consideración de una próxima Junta General Ordinaria de Accionistas el proceso de contratación de la Auditoría Externa para las gestiones 2017, 2018 y 2019, instruyendo se realice nuevamente todo el procedimiento y sea presentado en próxima reunión de Directorio.

b) Designar como nuevo Gerente General de iBolsa Agencia de Bolsa S.A. al Sr. Juan Pablo Vega Morro, en el marco del artículo 61 literal aa) de los Estatutos de la Agencia, a partir de la fecha.

c) Otorgar Poder General, Amplio y Suficiente con las más amplias facultades de representación y administración para el adecuado desempeño de sus funciones como Gerente General al Sr. Juan Pablo Vega Morro, en el marco del artículo 61 literal bb) y artículo 62, de los Estatutos Sociales vigentes y así favorecer al adecuado y normal desarrollo de actividades propias del giro del negocio de la Agencia, delegando la firma del respectivo protocolo al Director Secretario y otros documentos que sean necesarios para cumplir el presente mandato.

d) A partir de la fecha aceptar la transferencia del Sr. Cesar Alberto Claros Gomez de iBolsa Agencia de Bolsa S.A. a la estructura administrativa de la empresa iBolsa Sociedad de Titularización S.A., en el marco del artículo 11 de la Ley General del Trabajo (Decreto supremo de 24 de mayo de 1939 elevado a rango de Ley el 8 de diciembre de 1942) y el artículo 8 del Decreto Supremo N°1592 de 19 de abril de 1949, delegando al Director Secretario la firma de los documentos que sean necesarios para cumplir el mandato del Directorio.

e) Revocar el Testimonio de Poder N°469/2017 de 22 de mayo de 2017, otorgado en favor del Sr. Cesar Claros Gomez como Subgerente de Estructuraciones de iBolsa Agencia de Bolsa S.A. delegando la firma del respectivo protocolo de revocatoria de Poder al Director Secretario y otros documentos que sean necesarios para cumplir el presente mandato.

f) Otorgar al Sr. Diego Alejandro Blacutt Poder Amplio y Suficiente como Operador de Bolsa de iBolsa Agencia de Bolsa S.A., en el marco del artículo 61 literal bb) y artículo 62,

de los Estatutos Sociales vigentes y así favorecer al adecuado y normal desarrollo de actividades propias del giro del negocio de la Agencia, delegando la firma del respectivo protocolo al Director Secretario y otros documentos que sean necesarios para cumplir el presente mandato.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de noviembre de 2017, efectuó el tercer y último pago de dividendos de la gestión 2016.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 noviembre de 2017, tomó conocimiento de la renuncia del Sr. Simón José Samán Sigler al cargo de Gerente Proyectos, efectiva a partir del 16 de noviembre de 2017.

ENDE Valle Hermoso S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 9 de noviembre de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de noviembre de 2017 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Nombramiento de auditores externos.
2. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 9 de noviembre de 2017, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de noviembre de 2017 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Emisión de nuevas acciones.
2. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Gas y Electricidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de noviembre de 2017, realizada con el 82.26% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar la designación de la firma BDO Berthin Amengual & Asociados para la realización de la Auditoría de los Estados Financieros de la Gestión 2017.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de noviembre de 2017, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de noviembre de 2017 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Incremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.
3. Designación de representantes para la firma del Acta.

Hidroeléctrica Boliviana S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de noviembre de 2017, realizada con el 98.60% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Único: Designar a la Firma Deloitte como Auditores Externos para la gestión 2017.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de noviembre de 2017, el Sr. Agustín Eduardo Navarro Rodríguez presentó renuncia al cargo de Gerente Nacional de Operaciones a.i., la cual será efectiva a partir del 17 de noviembre de 2017.

Sociedades de Titularización

iBolsa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de noviembre de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. A partir de la fecha aceptar la transferencia del Sr. Cesar Alberto Claros Gomez de la empresa iBolsa Agencia de Bolsa S.A. a la estructura administrativa de iBolsa Sociedad de Titularización S.A., en el marco del artículo 11 de la Ley General del Trabajo (Decreto supremo de 24 de mayo de 1939 elevado a rango de Ley el 8 de diciembre de 1942) y el artículo 8 del Decreto Supremo N°1592 de 19 de abril de 1949, con todos sus derechos laborales que a la fecha le correspondan, en atención de que iBolsa Agencia de Bolsa S.A. no está procediendo al pago de indemnización alguna al empleado, e iBolsa Sociedad de Titularización acepta sustituir al empleador, delegando a la Directora Secretaria la firma de los documentos que sean necesarios para cumplir el mandato del Directorio.

2. Designar como Gerente General de iBolsa Sociedad de Titularización al Sr. Cesar Alberto Claros Gómez, en el marco del artículo 61 literal cc) del Estatuto de la Sociedad.

3. Otorgar Poder General, Amplio y Suficiente al Sr. Cesar Alberto Claros Gomez como Gerente General de iBolsa Sociedad de Titularización S.A., con las más amplias facultades de representación y administración para el adecuado desempeño de sus funciones, en el marco del artículo 61 literal cc) y artículo 62, de los Estatutos Sociales, delegando la firma del respectivo protocolo a la Directora Secretaria y otros documentos que sean necesarios para cumplir el presente mandato.

4. Reconformar los siguientes Comités de iBolsa Sociedad de Titularización S.A. como sigue:

Comité de Gestión Integral de Riesgos

José Miguel Valencia Artiga

Ana María Guzmán Santa Cruz

Cesar Alberto Claros Gomez

Comité de Auditoría

José Miguel Valencia Artiga

Ana María Guzmán Santa Cruz

German Pablo Peñaranda Ulloa

Resoluciones Administrativas

1245/2017 de 30 de octubre de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al **REGLAMENTO DE NOTIFICACIÓN, DIFUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA PARA EL MERCADO DE VALORES EMITIDA POR ASFI**, así como el cambio de su denominación por **REGLAMENTO DE NOTIFICACIÓN, DIFUSIÓN DE NORMATIVA Y DE ATENCIÓN DE CONSULTAS NORMATIVAS EN EL MERCADO DE VALORES**, trasladando el mismo del Capítulo I, Título II, Libro 10° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, al Capítulo II, Título I, Libro 9° del citado cuerpo normativo, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

Asimismo, se recomienda tomar en cuenta el siguiente Artículo Transitorio de la mencionada Normativa.

SECCIÓN 6: DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo Único – (Plazo) “Los Emisores y Empresas de Auditoría Externa autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), deben comunicar, hasta el 15 de noviembre de 2017, la dirección de correo electrónico que será registrada para la notificación de modificaciones o incorporaciones a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y el Plan Único de Cuentas para Emisores, en el Servicio de Comunicación de Actualizaciones de la Normativa de ASFI, además de enviar la Tarjeta de Registro actualizada con dicha dirección”.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de noviembre de 2017, efectuó la cancelación de los

PAGARÉS TOYOSA I – EMISIÓN 4 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra TYS-PB1-N4U por un monto total de Bs17.761.064,72.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs2.880.535,28 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de noviembre de 2017, concluyó la cancelación del Cupón N°7 y Amortización de Capital de los BONOS NUTRIOIL I – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra NUT-1-E1U-14.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que GRAVETAL BOLIVIA S.A. el 7 de noviembre de 2017, realizó la provisión de fondos para la cancelación de PAGARÉS GRAVETAL I – EMISIÓN 5 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra GRB-PB2-E5U, misma que se realizará a partir del 22 de noviembre del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Banco PyME Ecofuturo S.A. realizó el 9 de noviembre de 2017, la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°6 de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: FEF-2-N1U-14; misma que se realiza a partir del 10 de noviembre del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de noviembre de 2017, concluyó la cancelación del Cupón N°6 de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: FEF-2-N1U-14.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 13 de noviembre de 2017, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°10 correspondiente a dicha Emisión de la Serie Única BIL-4-N1U-15, cuyo vencimiento es el 14 de noviembre de 2017.

Empresas Privadas (Emisores)

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada: Bonos Merinco – Emisión 2, el 13 de noviembre de 2017, realizó la provisión de los fondos a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°5 de la mencionada Emisión.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada: Bonos Merinco – Emisión 3, el 13 de noviembre de 2017, realizó la provisión de los fondos a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°5 de la mencionada Emisión.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de noviembre de 2017, recibió la carta ASFI/DSR I/R-217232/2017, mediante la cual la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero manifiesta su “No Objeción” a las modificaciones parciales del Contrato de Préstamo Subordinado entre la Corporación Andina de Fomento y el Banco Económico S.A.

Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Sr. Ronald Gutierrez López - Gerente General, estará ausente desde el 10 de noviembre de 2017 hasta el 16 de noviembre de 2017, por lo que asumirá el cargo de Gerente General a.i. el Sr. Mario Franco Teixeira, Representante Legal del Banco.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el registro de la Emisión del Pagaré Serie: IIRE000026 correspondiente al Emisor “IRALA S.A.” para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores y registro en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en los mecanismos establecidos por la Bolsa Boliviana de Valores, el 10 de noviembre de 2017, negociaron diecinueve (19) Cuotas de Participación de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, a cuyo efecto el mencionado Fondo de Inversión cuenta a partir de la fecha, con cinco (5) Participantes.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°93 de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio COBOCE - BISA ST Flujos de Ventas Futuras 002 Serie COB-TD-P-N1U, a partir del 15 de noviembre de 2017, en su oficina.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A. como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°2 de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA II Series DII-TD-NA, DII-TD-NB y DII-TD-NC a partir del 15 de noviembre de 2017, en su oficina.